Albert Daniel Octavo

	SOLICITUD DE VIABILIDAD DE PROYECTOS Proceso Direccionamiento Estratégico Planificación Estratégica Institucional	Código: R-DP-PDE-042 Fecha: 16/02/2022 Versión: 008 Página 1 de 1

DP-PDE- 590

Ciudad y fecha: Armenia, 30 de enero de 2024

OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
FECHA: 30 ENE 2024
HORA: 6:00
RECIBIDO: Diego M
7255

Doctora
Erica Fernanda Falla García
Jefe de Oficina
Departamento Administrativo de Planeación Municipal
Armenia

Cordial saludo. Solicito expedir la viabilidad relacionada con el proyecto radicado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BPPIM), cuya actividad está inmersa en el Módulo Preparación de la Metodología General Ajustada (MGA), así:

Nombre del Proyecto:	INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES
Actividad:	**1.1.1** Servicios profesionales y de apoyo a la gestión para realizar la actualización de los sistemas de información asociados al Sisbén, SIG, estratificación y toda clase de comparas en software y hardware, tintas, tóner para la realización de los mismos.
Valor:	6,000,000.00
Rubro Presupuestal:	10101 - 2.3.2.02.02.008.4599007.050.83990 - 306

Nota: Soporte Plan de Desarrollo Municipal

Atentamente,

LINA MARCELA GRISALES GOMEZ
Directora
Departamento Administrativo de Planeación

Proyectó y Elaboro: Jhoan Sebastián Aristizábal Hernández– Abogado Contratista

Armenia, 30 de enero de 2024 **BPP-Planeación-119**

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

I N F O R M A

Que el proyecto a continuación relacionado está radicado y viabilizado técnicamente en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal:

Línea Estratégica:	INSTITUCIONAL Y GOBIERNO: "Servir y hacer las cosas bien"
Nombre del Proyecto:	Infraestructura de datos espaciales
Código de Actividad MGA:	1.1.1
Valor:	$ 6.000.000
Código BPIM:	2020630010050
Rubro Presupuestal:	10101-2.3.2. 02.02.008.4599007.050.83990-306
Unidad Ejecutora:	Departamento Administrativo de Planeación

El presente informe no implica la asignación de recursos por parte de este Departamento Administrativo.

Nota: El Departamento Administrativo de Planeación no se hace responsable de la elaboración de los objetos contractuales y la ejecución de proyectos, toda vez que el Banco de Programas y Proyectos es una herramienta de planificación que contribuye al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal, a la verificación de las compatibilidades que existen entre objetivos, productos y actividades de los proyectos. En tal sentido los conceptos emitidos deben ser conforme a las fuentes de financiación, recursos y la Ley.

Erica Fernanda Falla García
Jefe de Oficina

Los datos especificados anteriormente se realizan según solicitud de la unidad ejecutora competente al proyecto DP-PDE – 590 Rad.1255/2024.

Elaboró: Lina Marcela Taborda Aguirre – Profesional Universitario
Revisó: Victoria Eugenia Pineda Araujo – Profesional Contratista